



LA REACTUALIZACIÓN DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Por Judith Naidorf*

Un renovado interés en el Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología ha venido ocupando un lugar destacado en los estudios contemporáneos de la sociología de la ciencia (Vasen, 2011; Emiliozzi, 2014, Hurtado, 2014). En la primera década del presente milenio se ha hurgado en aquel proyecto inconcluso de la Escuela¹, principalmente en aquellos gobiernos de corte redistribucionista y que procuran el desarrollo autónomo.

La estructura de las relaciones de hegemonía y de dependencia actual es diferente de la que se encontraba vigente en los años de la Escuela. Sin embargo hoy revisamos la agenda de lineamientos para la acción que se elaboró y que apuntaba a la resolución de problemas regionales tales como la autonomía tecnológica y la opción entre estilos tecnológicos (tal como lo había pensado Varsavsky en ese entonces) y las declaramos vigentes y actuales. Asimismo, un aspecto central en nuestros días consiste en la nueva centralidad que adquiere la planificación a mediano y largo plazo, el establecimiento de prioridades y la elaboración de herramientas que buscan conformar agendas propias orientadas al desarrollo social. Estas tendencias conviven con aquellas que de hecho colocan a nuestros equipos de investigación latinoamericanos en la periferia y como satélites de la ciencia del Norte².

1 A partir de las afirmaciones de Carlos Martínez Vidal y Manuel Mari llamamos Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (ELAPCYTED) a la corriente de pensamiento surgida en diversos países de América Latina entre los años 1950 y 1970, en torno a la autonomía tecnológica, al desarrollo local y endógeno de la tecnología y a su papel en el proceso de desarrollo integral. Ambos afirman que se “creó escuela” y a partir de un núcleo central de tecnólogos y pensadores se difundió un pensamiento y una doctrina sumamente consistentes, que influyó en las orientaciones de América Latina en una variedad de campos, no sólo en las políticas científicas y tecnológicas sino también en las teorías del desarrollo (Martínez Vidal, Mari, 2002).

2 Kreimer define a esta realidad como “integración subordinada” en donde las élites científicas locales tienen el poder de determinar la orientación tanto en el plano institucional -las políticas- como en el nivel de las intervenciones informales, que influyen sobre las agendas, las líneas de investigación prioritarias y los métodos más adecuados. Existe, para esos investigadores, un círculo virtuoso: su prestigio local “de base” les permite establecer vínculos con sus colegas de centros de investigación internacional; y luego, la participación en las redes mundiales (y el reconocimiento externo) hace crecer de un modo decisivo su prestigio -y poder- local. La integración subordinada es un rasgo importante de la ciencia producida en la periferia. Como resultado directo de la modalidad de relación con los científicos del mainstream, los grupos más integrados tienden a desarrollar actividades rutinarias: controles, pruebas, tests, de conocimientos que ya han sido bien establecidos por los equipos que asuman la coordinación en las redes inter-

* Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Ciencia Politizada y móvil en y para una agenda Latinoamericana de Investigaciones orientada a prioridades desde la Universidad”.

El Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología

El propósito de este grupo de investigadores, tecnólogos, ingenieros y otros pensadores fue indagar las posibilidades de establecer una propuesta de desarrollo tecnológico latinoamericano a partir de la inserción de políticas sectoriales y nacionales como variable fundamental del desarrollo económico y social integral (Martínez Vidal, C y Mari, M, 2002). Arraigada en la coyuntura histórica particular por la que atravesaba América Latina a partir de la detección y conceptualización del fenómeno del deterioro de los términos del intercambio (como proceso que signaba su carácter dependiente y subdesarrollado) se orientó al intento de incentivar la industrialización local de carácter sustitutivo, en desmedro de la especialización en la producción de materias primas (atacando así el doble objetivo: contribuir a la industrialización y contar con términos de intercambio más favorable). Así, desde el aporte de diversos pensadores, tales como Amílcar Herrera, Jorge Sábato, Osvaldo Sunkel, Luisa Leal, Gustavo Bayer, Helio Jaguaribe, y Francisco Sagasti, entre otros, se propusieron políticas científico-tecnológicas para el desarrollo de la industrialización en el contexto de países dependientes (Albornoz, 1997; Rietti, 2002; Dagnino *et al.*, 1996).

De esta efervescencia del pensamiento latinoamericano, los postulados de Oscar Varsavsky han despertado nuestro interés desde hace varios años por la fuerza de los mismos y la vigencia de sus propuestas (Naidorf, 2001) en particular en el marco de una relación conflictiva que se sucedió en torno a estos debates donde Varsavsky se negó a participar de la compilación del libro “El pensamiento Latinoamericano en la problemática Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Dependencia” de 1975 reeditada en 2011 por el Programa de Estudios sobre el Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina. Las críticas de Varsavsky a lo que él denominaba *el cientificismo* caracterizado como un modo de hacer ciencia desvinculado de la política y, en última instancia, de la sociedad, lo lleva a definir la *ciencia politizada* como aquella vinculada con el compromiso social y dispuesta a revisar metodológicamente los parámetros que forman parte del edificio científico en función del cambio social.

Hacia la definición de una ciencia social politizada

En el Grupo de Trabajo “Ciencia social politizada y móvil en y para una agenda latinoamericana de investigaciones orientada a prio-

nacionales (Kreimer, 2006). La definición de las agendas de investigación se hace a menudo en el seno de los grupos centrales y es luego adoptada por los equipos satélites, como una condición necesaria a una integración de tipo complementaria. Pero esas agendas responden, por regla general, a los intereses sociales, cognitivos y económicos de los grupos e instituciones dominantes en los países más desarrollados (Kreimer, 2011).



ridades desde la universidad” (2013-2016) conformados por investigadores de Argentina, Brasil, Bolivia, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Cuba, nos hemos propuesto revisar las actua-les (2000-2014) políticas científicas y políticas universitarias locales haciendo incapié en reconocer las herramientas que procuran desde los Estados y desde las Universidad priorizar una agenda de temas y problemas locales y regionales. Esta actualización busca conocer y analizar los esfuerzos de planificación y de motivación de los equipos de investigación a orientar sus esfuerzos en resolver problemas prioritarios a través de su comprensión y transformación. A sabiendas de las tensiones que se presentan entre un modelo planificador y las tendencias hacia una supuesta “libertad” de la que gozan los equipos de investigación y la autonomía universitaria, entendida a veces como endogamia (Naidorf, 2009) buscamos reflexionar colectivamente sobre los rumbos que procuran tomar las políticas científicas y universitarias de los países en los que vivimos y desarrollamos nuestra actividad académica.

Conscientes del escenario devastador y las secuelas que han dejado las recetas neoliberales, pretendemos renovar el compromiso de los que imaginaron conformar y construir categorías explicativas del nuevo escenario latinoamericano, que en término de tendencias en materia de políticas científicas y universitarias se ve influido por categorías exógenas en un escenario global pero que a su vez se encuentra plagado de experiencias y teorías originales en estas materias.

El eje que atraviesa la indagación lo marca la delimitación tanto de las categorías de ciencia social politizada, inspirada en la noción Vasavkyana de ciencia politizada y la categoría de movilización del conocimiento (Naidorf, 2014) que problematiza la utilización y puesta en práctica de un conocimiento listo para la acción (Levesque, 2009).

La ciencia social politizada parte de la problematización contextualizada e históricamente determinada. En tanto su quehacer no puede limitarse a lo contemplativo, pretende igualmente ser propositiva desde un nuevo ángulo. Lejos de la concientización, la iluminación heredera del espíritu civilizatorio y normatizador, la ciencia social politizada debería propender al diálogo como punto de partida, a la equivalencia del Otro y a la construcción de puentes de entendimiento con lo social, sin dejar de asumir el conflicto y la disputa como motor de los cambios emancipatorios. Supondría la revisión y recuperación de los saberes y los conocimientos históricamente desconsiderados en llano enfrentamiento y denuncia de las injusticias y desigualdades sociales. Una ciencia social politizada se mantiene inquieta, se pronuncia y eleva su voz con la premura de la inmediatez de los acontecimientos en una definida y clara toma de posición que decididamente -no es neutral- utiliza sus herramientas para contribuir a una mejor comprensión y transformación de lo injusto. En otras circunstancias el pronunciamiento es mediato, requiere de tiempos de elaboración y discusión colectivas de propuestas.

Dos ejemplos que podríamos citar en torno a pistas que conduzcan a la ciencia social politizada que se expresa de forma mediata e inmediata son, en el primer caso en la contribución de la Facultad de Ciencias Sociales en torno a la elaboración de la propuesta de Ley de Medios de Comunicación y a su vez los debates que he presenciado en el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires en torno a si correspondía a la dicho órgano de gobierno colegiado expresarse en torno a la misma. El segundo ejemplo se reconoce en las múltiples expresiones en torno a la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa que tuvieron lugar en las Facultades de Filosofía y Letras, en marchas, consignas y actos en toda América Latina y aquí destaco las palabras de la Socióloga Dra. Julieta Castellanos, Rectora de la Universidad Autónomas de Honduras en el marco de uno de los encuentros de nuestro GT.

La movilización del conocimiento o su utilidad social

La ciencia social politizada que describíamos es una ciencia pretendidamente movil. Es movil porque nos interpela y nos compele a encontrar como parte de la tarea de la investigación social, los canales de llegada de nuestros resultados. Aunque la movilización del conocimiento no formo parte de la discusión de la Escuela de Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología, ni surge en su contexto, su raíz se vincula con aspectos que consideramos pueden contribuir a problematizar agendas, prioridades y contribuciones a la efectiva concreción de canales de diálogo, de llegada y de retroalimentación entre la ciencia social y la sociedad.

Esta conceptualización de la movilización del conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades ya que es una categoría elaborada específicamente para las disciplinas que incluyen estas ciencias busca diferenciarse de la visión utilitarista o de aquella que sólo valora la ciencia aplicada. A lo que refiere es a una mirada

renovada y localizada que desde la revisión de las agendas de investigación, pasando por el cuestionamiento de los métodos, la elaboración de conclusiones hasta su uso se conecte con lo que Orlando Fals Borda denominaba el compromiso-acción. El compromiso-acción es, esencialmente, una actitud personal del científico ante las realidades en que se encuentra, lo que implica en su mente, la convergencia de dos planos: el de la conciencia de los problemas que observa y el del conocimiento de la teoría y conceptos aplicables a esos problemas. Estos dos niveles no son paralelos ni independientes: son dimensiones simbióticas de un mismo conjunto científico, que ejercen mutuos efectos en el proceso de sistematización y avance del conocimiento (Fals Borda, 1974 en Naidorf, 2010)

Conclusiones

Toda categoría que se ensaya se emparenta con las que la preceden en contextos históricos que van mutando y que implican desafíos intelectuales y compromisos nuevos. La ciencia social politizada y movil inspirada en las discusiones del Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología, entre otras influencias, busca ser un eje de discusión en nuestro GT y por ello lo compartimos y sometemos a discusión en la común búsqueda de una ciencia social latinoamericana comprometida y en acción.

Bibliografía

Reedición del libro compilado por Jorge Sábato

“El pensamiento Latinoamericano en la problemática Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Dependencia” <http://www.mincyt.gov.ar/adjuntos/archivos/000/022/0000022594.pdf>

Dagnino, R.; Thomas, H. y Davyt, A. (1996), “El pensamiento en Ciencia, Tecnología y Sociedad en Latinoamérica: una interpretación política de su trayectoria”, *REDES*, 7.

Emiliozi, S. (2014) “El pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología” *Revista La letra partida Año II - N° 4 Buenos Aires-Abril*.

Fals Borda, O: “Algunos problemas prácticos de la sociología de la crisis” en *Ciencias Sociales: Ideología y realidad nacional*, Edit. Tiempo contemporáneo, 2ª ed., Buenos Aires, 1974

González, H. (2011) “Prólogo”, en Sábato, J. (2011) *El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia*. Colección Placted. Ediciones Biblioteca Nacional. Buenos Aires.

Hurtado, D. (2014) “Surgimiento, alienación y retorno. El pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y desarrollo”, en *Revista Voces en el Fenix*. Número 20

Kreimer, P (2011) La evaluación de la actividad científica: desde la indagación sociológica a la burocratización. Dilemas actuales, por Pablo Kreimer, *Propuesta Educativa* Número 36 – Año 20 – Nov 2011 – Vol 2 – Págs. 59 a 77

Levesque, Peter (2009) *Knowledge Mobilization Works*, Ottawa, Canadá. Consultado el 13 de junio de 2009 y disponible en www.knowledgemobilization.net.

Martínez Vidal, C y Mari, M, (2002) “La Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Notas de un Proyecto de Investigación”, en *Revista Redes*, Número 4, Septiembre Diciembre.

Naidorf, Judith (2001) “*Reseña de Investigación: Antecedentes de la Vinculación Científico-Tecnológica Universidad-Empresa y Gobierno. El caso de la UBA (1955-1984)*”. *Revista Propuestas Educativas* N°24. Flacso

Naidorf, J (2009) Los cambios en la cultura académica de la universidad pública “ Eudeba, Buenos Aires.

Naidorf, J., Martinetto, A. B.; Sturniolo, S. A. y Armella, J. (2010) “Reflexiones sobre el rol de los intelectuales en América Latina”. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 18 (25). ISSN 1068-2341 Recuperado [fecha] de: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/730>

Naidorf, J. (2014). Knowledge utility: From social relevance to knowledge mobilization. *Education Policy Analysis Archives*, 22(89). Disponible en <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n89.2014>

Riccono, G. (2010) “Revision de las propuestas científicas para la Argentina desde el pensamiento de Oscar Varsavsky”, en *Espacios de crítica y producción*, N° 45, pp. 52-59.

Vasen, F. (2011) “Los sentidos de la relevancia en la política científica”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, N° 7, Vol. 19.

CIENCIA POLITIZADA Y MÓVIL E IMPACTO SOCIAL: APUNTES PARA UNA POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO DESDE LA UNIVERSIDAD

Por Claudia Regina Iriarte**

“Nuestra ciencia es subdesarrollada, no porque no haya alcanzado el nivel de otros contextos, sino porque es insuficiente para ayudarnos a construir la sociedad que deseamos”.

O. Varsavsky

Tradicionalmente se ha asignado a la Universidad un rol pre-dominante en los procesos de transformación social. Históricamente, las universidades han acaparado las funciones de formación de recursos humanos, la producción de ciencia, conocimiento, humanidades y artes. Sin embargo, las funciones clásicas se han alterado y la sociedad le ha exigido a las universidades una mayor apertura social. (UNESCO, 2013: 89).

Este rol en los procesos de transformación se vuelve más trascendente, en aquellos países, donde el papel del Estado en la generación de conocimiento es escaso o ausente. La sociedad actual demanda una educación superior transformada que produzca conocimientos, que eduque y forme ciudadanos comprometidos, responsables, que contribuyan al desarrollo social, económico, político y cultural de sus pueblos. En este escenario, hablar de “ciencia politizada”, o ciencia vinculada al compromiso social, se convierte en un clamor más que necesario.

El gran desafío hoy es tan vigente como lo era ayer, responder a la gran pregunta planteada por Varsavsky en las décadas de los 70s: “¿qué ciencia para el pueblo nos ayudará a llegar a una ciencia del pueblo?”, “¿qué ciencia necesitamos para ayudarnos a construir la sociedad que deseamos?” (Varsavsky, 1972:11). Más allá de definir ¿cuánto hacemos? o ¿qué hacemos?, importa el ¿para qué lo hacemos?, una vez establecido el ¿para qué?, podemos definir el ¿cómo?, que derivará luego en una política científica pertinente y congruente con lo que cada país necesita.

Política del Conocimiento desde la Universidad

Según Augusto Pérez Lindo, la Universidad, por definición, “debe asumirse como sujeto colectivo, capaz de producir el conocimiento relevante que permita mejorar las condiciones de vida de la sociedad”. De tal manera, que el paradigma de la gestión del conocimiento en las universidades se propone fortalecer las capacidades para afrontar con éxito el principal desafío de la educación superior en la actualidad, que es participar en la creación y difusión de conocimiento orientado a la resolución de los problemas de la sociedad (Pérez Lindo, A., 2005: 62).

Y es que a pesar de algunos avances, en gran parte de los países de la región latinoamericana, continúa la desigualdad, pobreza y exclusión de grupos sociales, étnicos y raciales. Según los datos del Banco Mundial, países como Honduras, por ejemplo, con un índice de Gini de 57.0 en el 2009, junto con Nicaragua, Haití y República Dominicana muestran la mayor concentración de desigualdad y pobreza entre los países de América Latina. Latinoamérica sigue contando con bajas tasas de desarrollo, productividad y competitividad. El Índice de Competitividad Global de América Latina señala un estancamiento generalizado de la competitividad en la región, estando Chile (34°) encabezando la clasificación regional, mientras Honduras se ubica en la posición (111°). Esta clasificación define la competitividad como la serie de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país, calculado reuniendo datos a nivel de país que comprenden 12 categorías: instituciones, infraestructuras, entorno macroeconómico, salud y educación primaria, educación superior y formación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación en materia de negocios e innovación. (World Economic Forum, 2013)

** Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Ciencia Politizada y móvil en y para una agenda Latinoamericana de Investigaciones orientada a prioridades desde la Universidad”. Coordinadora de Gestión del Conocimiento, Vicerrectoría Académica, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En estos países, las estrategias de desarrollo, ponen de manifiesto la importancia del capital social y de invertir en educación y formación, así como en la creación de capacidades científicas y tecnológicas, como elementos necesarios en una estrategia de desarrollo. (Lundvall, 2002: 77)

Las demandas de la ciudadanía ocurren y se expresan en derechos, expectativas y necesidades, las respuestas de la ciencia, las instituciones y los gobiernos, deben corresponder a estas demandas. Los ciudadanos presionan a los sistemas sociales y estos responden con compromisos institucionales (decisiones, regulaciones, reglas, procedimientos), que deben traducirse en Políticas Públicas. Con respecto a la ciencia, las necesidades actuales demandan una política que abarque tanto el concepto de Sistemas Nacionales de Ciencia y las Políticas Nacionales de Tecnología, como el enfoque del Sistema Nacional de Innovación que va más lejos, considerando también el conocimiento que emana del aprendizaje por la acción, el uso y la interacción basado en la rutina y no sólo de las actividades de investigación relacionadas con la ciencia y la tecnología. (Lundvall, 2002: 83, 84). Por lo que, dentro de una Política Pública del Conocimiento que se formule, habría que considerar el desarrollo de los recursos humanos, que incluye la formación académica, la dinámica del mercado laboral, la organización de la creación de conocimiento y el aprendizaje en el interior de empresas y en redes.

Ciencia Politizada y Móvil

Una de las líneas de trabajo de las universidades, debe ser precisamente la generación y difusión del conocimiento a través de las áreas estratégicas de desarrollo que son consideradas como verdaderas herramientas indispensables para el fortalecimiento de la plataforma educativa y desarrollo social de una nación (Barragán, 2007).

La visión progresista de una Universidad recae fundamentalmente en el valor y apreciación que le otorgue al conocimiento y a la información, desde la perspectiva de un conocimiento “listo para la acción”, o lo que se define como “ciencia politizada y móvil” que implica ir más allá de la difusión del conocimiento, en tanto sería función del científico encontrar caminos que enlacen la producción con la utilización y aplicación del conocimiento producido.

Impacto Social y Política del Conocimiento

Para que una intervención, programa o política tenga impacto social debe tener un efecto directo en un resultado y debe poder establecerse una relación causal producto de su intervención. Es decir, que debe traducirse en cambios en el bienestar de las personas que puedan atribuirse a dicho proyecto, programa o política particular. (Gerter, P. et.al.2011)

Tomando como referencia los trabajos de Frank Fischer (1995) sobre la evaluación de políticas públicas, desde la perspectiva de su impacto social, se rescatan cuatro elementos a considerar para la construcción de una Política del Conocimiento: Validación en el contexto, Reivindicación social, Elección social y Problematicación, cuya vinculación se visualiza de la siguiente manera:

- **Validación en el contexto: Relevancia social y conocimiento.** La relevancia social se puede ligar a cuatro puntos: 1) *La validez del conocimiento en su contexto:* La evolución cognitiva no se dirige el establecimiento de conocimientos cada vez más abstractos, sino más bien hacia su contextualización, la que determina las condiciones de la inserción de estos conocimientos y los límites de su validez. El conocimiento es válido en tanto se tenga la capacidad de articularlo y organizarlo y que el mismo sea útil y pertinente. Un conocimiento es útil si es relevante y es relevante si es útil; 2) *La Territorialidad y Universalidad del Conocimiento:* Comprender que las necesidades son individuales, pero también entender que los efectos de cualquier acción social, a nivel planetario son globales. El territorio es un espacio poblado, focalizado, donde los sujetos sociales realizan sus actividades, que a su vez se enlazan con espacios y territorios más grandes (Miklos, 2012). Por lo que se requiere un acoplamiento entre el pensar global y actuar local, pero también pensar local y actuar global (Morin, 2007); 3) *El conocimiento sin fronteras:* El conocimiento sin fronteras es incluyente del conocimiento universal, nacional, regional y local y crea espacios entre el saber científico y el saber popular. Incluye también los esfuerzos de construcción de sistemas de reconocimiento mutuo (los programas de movilidad de académicos, estudiantes, programas, así como los de armonización de diferentes universidades y países, son ejemplo de ello, así como la creación de espacios de articulación



nacional e internacional y la movilidad del conocimiento a través de redes)³.

- **La reivindicación social: Universidad y su contribución con un valor a la sociedad.** En este contexto, la Universidad debe:
1) *Asumirse como sujeto capaz de producir conocimiento relevante que puede mejorar las condiciones de vida de la sociedad.* El propósito de las universidades es considerar a los seres humanos desde una perspectiva más amplia que la del capital humano, rescatando su capacidad para generar el cambio social. (Sen, Amartya. 1998); 2) *Redefinir la formación de graduados para una sociedad en proceso de transformación.* Lo que requiere nuevos diseños curriculares, nuevos métodos pedagógicos, nuevas competencias a desarrollar en los estudiantes, nuevas formas de producir el conocimiento y nuevas formas de vinculación universidad sociedad; 3) *Crear conocimiento nuevo,* abrir nuevos territorios, desplegar orden y poner a prueba creencias aceptadas desde hace mucho tiempo. (Kuhn, T. 1962).
- **La elección social: Conocimiento, universidad e ideales fundamentales.** 1) *La ciencia es parte de la estructura social.* (Ziman, 2003). “La ciudadanía apela a la ciencia bajo dos perspectivas diferentes: Como sustento racional último de la organización social y de la relación con la naturaleza y como instrumento para el logro de objetivos concretos”. (Albornoz, 2010: 30); 2) *El conocimiento es un bien colectivo:* La nueva producción de conocimientos se convierte, cada vez más, en un proceso socialmente distribuido; 3) *El conocimiento y la ética se vinculan.* El reconocimiento de la intersección entre ciencia y tecnología y las creencias y valores de la gente; 4) *La universidad debe tener el papel de “vigía crítico”:* En todos los campos del conocimiento, en la selección de los temas, en su desarrollo teórico, en sus resultados, en su uso, difusión y aplicación ética de los resultados. La actividad científica ligada a la responsabilidad social, ya que la lealtad primera del científico es hacia la sociedad en su conjunto (Varsavsky, 1972: 104).
- **La problematización: Conocimiento y Agendas orientadas a Prioridades:** Las Agendas del Conocimiento Orientadas a Prioridades parten de cuatro premisas: 1) *El porvenir está problematizado.* Lo que se requiere es interpretar los problemas, distinguirlos, diferenciarlos, estudiarlos y resolverlos. 2) *El futuro se construye.* Las agendas orientadas a la acción, obligan a pasar de la posición de espectadores a la posición de actores y ser conscientes de la pertenencia a la sociedad, partiendo de un proceso de *distinción y diferenciación*, atendiendo a las necesidades particulares, pero que también involucre *convergencia y sinergia* (Miklos, 2007); 3) Un principio básico para orientar la agenda debe ser “*lo que se investiga en una sociedad es lo que esa sociedad considera suficientemente importante*”. (Varsavsky, 1972: 56). El principal marco de referencia para guiar la política del conocimiento e identificar lo que es importante, sería un Proyecto Nacional único que fuera una imagen objetivo de las características políticas, sociales y económicas a alcanzar⁴; 4) *Los procesos y sistemas de gestión del conocimiento se integran con otros procesos y sistemas que son reinterpretados y reconfigurados.* La gestión del conocimiento no proporciona simplemente unas herramientas para gestionar el conocimiento manteniendo intacto el resto de procesos de gestión que se realizan. En el caso de las universidades el alineamiento institucional alrededor de la política del conocimiento establecida y la articulación de sus diferentes estructuras es clave. La estructura de participación institucional, orienta hacia las diferentes estructuras que deberían interrelacionarse entre sí: la *estructura normativa* que establece la distribución y jerarquía en estatutos, legislaciones, reglamentos;

3 A nivel de la región Centroamericana, por ejemplo, funciona la Confederación Superior Universitaria Centroamericana (CSUCA), organización de integración del sistema universitario público centroamericano, que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y del trabajo conjunto con la sociedad y el Estado, para el abordaje integral de los problemas regionales y de sus propuestas de solución, en un marco de compromiso, solidaridad, tolerancia, transparencia, y equidad, iniciado a partir del I Congreso Universitario Centroamericano, celebrado en San Salvador en 1948 (CSUCA, 2014).

4 En el caso de Honduras, por ejemplo, en el año 2009, mediante Decreto Legislativo No. 286-2009, se aprobó la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación que describiera las aspiraciones sociales en cada área y que se estableciera cada ciclo de 28 años, recogiendo los ejes estratégicos que atienden los desafíos que enfrenta la Nación y alrededor de los cuales debe ejecutarse la acción pública y privada que se encamina al cumplimiento de los objetivos de la Visión de País. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, rectora de la educación superior del país, ha alineado sus objetivos institucionales con dicha Visión, a fin de participar, por medio de sus programas y proyectos, en el desarrollo científico, cultural, tecnológico y humanístico de la sociedad a la cual se debe.

la *estructura de gobierno* que define la distribución y jerarquía de las líneas de autoridad; la *estructura de gestión y administración* que determina la distribución y jerarquía de las unidades que dictan el conjunto de procedimientos, instrumentos y resultados que conducen al logro de las intenciones académicas, organizativo-operativas y políticas de la institución y la *estructura académica* que realiza las funciones sustantivas de la institución. (González, 2006).

Conclusiones

Más allá de formular una política científica centrada en el desarrollo científico y planteada en términos de cerrar la brecha, interesa formular una política del conocimiento, centrada en el valor social de lo que se produce, que cree un conocimiento incluyente, listo para la acción, útil, aplicable y relevante y que condicione el análisis del proceso de creación del conocimiento y aprendizaje y el análisis del desarrollo económico y científico a las necesidades sociales, considerando que la lealtad primera del científico y de la universidad es hacia la sociedad y el sistema social al cual pretende servir y contribuir a construir.

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, M. (2010). *Ciencia, Tecnología y Universidad en Iberoamérica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Barragán, J. (2007). “Estándares Característicos de Universidades de Clase Mundial”. *International Journal of Good Conscience*, 2(1), Octubre 2006 – Marzo 2007, pp. 98 - 103.
- Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) (2014). *Misión, Visión, Reseña Histórica*. En http://www.csuca.org/index.php?option=com_content&view=article&id=114&Itemid=133&lang=es, consultado el 03-03-2014.
- Fischer, F. (1995). *Evaluating, Public Policy*. Australia: Wasworth Group.
- Gerter, P. (2011). *Impact Evaluation in Practice*. Washington: The World Bank.
- González, J. (2011). *Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias: El Modelo “V” de Evaluación-Planeación como Instrumento para el Mejoramiento Permanente de la Educación Superior*, 1era edición. ISBN 978-607-9157-00-5. México: Red Internacional de Evaluadores, A.C.
- Goux-Baudiment, F. (2001). “Medida y máximo aprovechamiento del impacto de la prospectiva regional”, *IPTS Report*, Num. 59, pp. 13-29.
- Kuhn, T. (1962). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lawrence, P y Lorsch (1970) J. *Studies in Organizational Design*. Homewood: Richard D. Irwin, Inc. And The Dorsey Press.
- Lundvall, B. (2002). “Estados-nación, Capital Social y Desarrollo Económico, Un Enfoque Sistémico de la creación de Conocimiento y el Aprendizaje en la Economía Global”, *Revista de Economía Mundial*, Vol.7, pp. 69-90.
- Miklos, T.; Jiménez, E. y Margarita, Arroyo. (2012). *Prospectiva, Gobernabilidad y Riesgo Político*. México: Edit. Limusa.
- Miklos, T. y Tello, M. (2007). *Planeación Prospectiva: Una Estrategia para el Diseño del Futuro*. México: Edit. Limusa.
- Morin, E. (2007). *Hacia el Abismo: Globalización en el Siglo XXI*. Edit. Paidós.
- Pérez Lindo, A. (2005). *Gestión del Conocimiento. Un Nuevo Enfoque Aplicable a las Organizaciones y la Universidad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Schein, E. (1982) *Psicología de la Organización*. México: Pearson Educación.
- Sen, A. (1998). “Capital humano y capacidad humana”. *Cuadernos de Economía*, Vol. XVII, No. 29, Bogotá, pp 67-72.
- UNESCO (2013). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia una Educación para Todos 2015*. Santiago: OREALC/UNESCO.
- Varsavsky, O. (1972). *Hacia una Política Científica Nacional*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- World Economic Forum (2013). *The Global Competitiveness Report 2013-2014*. Geneva: SRO-Kundig. Consultado en <http://www.weforum.org/issues/global-competitiveness> el 05-03-2014.
- Ziman, J. (2003). *Ciencia y Sociedad Civil. ISEGORIA/28*. pp. 5-27